CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

Compromiso con la gente

ACTA Nº 032/2019

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – LCO N° 03/2019
"Servicios de Ceremonial y Gastronómicos" ID N° 359.939

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, República del Paraguay, a los cinco días del mes de setiembre del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, en la sede del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, 1er. Piso, Sección U.O.C. del Dpto. Administrativo-Financiero de la Circunscripción Judicial de Amambay, sito en las calles Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez de esta ciudad, estando presentes: el Lic. Fredy Arce Salinas, Técnico de la U.O.C., la Lic. Rocío M. Acosta Ferreira, Auxiliar de Control y Seguimiento; acto presidido por el primero de los nombrados, a los efectos de realizar la apertura del Sobre-oferta presentado en la Licitación por Concurso de Ofertas - LCO N° 03/2019: ***"Servicios de Ceremonial y Gastronómicos", ID N° 359.939***. El acto de apertura de sobres se realiza sin la presencia de los oferentes. ------

Oferta/s recibida/s:

1. PEPE´S RESTAURANT de Helena de Cordoue Lunardelli. (M.E. N° 512). ----------

A continuación, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas, que a continuación se detalla:

1. **PEPE´S RESTAURANT de Helena de Cordoue Lunardelli,** con dirección de correo electrónico: pepesrestaurant@hotmail.com, ofertó la suma total de **Gs. 3.518.250** (guaraníes tres millones quinientos dieciocho mil doscientos cincuenta), IVA incluido. ----------

Acto seguido se procedió al control de las documentaciones contenidas en los Sobres-oferta, por los representantes de la Circunscripción Judicial de Amambay, dejándose constancia que: ----------

Documentos	PEPE´S RESTAURANT
Formulario de la oferta, completado y firmado	Presenta
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (PERSONA FÍSICA)	Presenta
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente - RUC.	No presenta
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta
Fotocopia simple de la Patente Municipal vigente del Oferente.	Presenta
Declaración Jurada de que los bienes/servicios cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.	Presenta
Copia del Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2016, 2017 y 2018, para contribuyentes del IRACIS.	No presenta
Formulario 106 de los años 2016, 2017 y 2018, para contribuyentes del IRPC.	No presenta
Copia de contratos ejecutados y/o comprobantes legales de venta (Facturas), con Instituciones Públicas y/o Privadas, en la provisión de servicios gastronómicos y/o ceremoniales. Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto máximo indicado por la Convocante, siempre y cuando hayan sido formalizados en los tres (3) últimos años (2016-2017-2018).	No presenta
Nota dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre y apellido del/los propietario/s, socio/s, accionistas, apoderado/s, representante/s legal/es, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número del documento de identidad (cédula de identidad) y cargo que ocupa en la empresa.	No presenta
Para bienes/servicios nacionales: presentar el Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, conforme a lo establecido en la Ley N° 4558/11 y su Decreto Reglamentario N° 9649/12. Se aclara que la no presentación del Certificado de Origen no será causal de descalificación.	No presenta

Lic. Rocío M. Acosta Ferreira
Auxiliar de Control y Seguimiento

Lic. Fredy Arce Salinas

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

Compromiso con la gente

ACTA Nº 032/2019

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – LCO N° 03/2019
"Servicios de Ceremonial y Gastronómicos" ID N° 359.939

Documentos	PEPE´S RESTAURANT
Garantía de Mantenimiento de Oferta	
Empresa Aseguradora	Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A.
Monto total asegurado Gs.	10.000.000
Vigencia (días)	92 días Del 05/09/2019 al 05/12/2019
Observaciones	
Páginas Foliadas	---
Constancia del SIPE N°	No presenta

Siendo las nueve horas y quince del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman este Acta las personas nombradas más arriba, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. - - - - - - - -

Lic. Fredy Arce Salinas

Lic. Rocio M. Acosta Ferreira
Auxiliar de Control y Seguimiento